

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 12/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120200041700	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA LONDOÑO JARAMILLO	ASOCIACION DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS EN ANTIOQUIA FEDELIAN	Auto resuelve aclaración providencias	11/08/2022		
05001400302120200060100	Verbal Sumario	HECTOR HUGO RODRIGUEZ GUTIERREZ	JULIAN ALBERTO ESCOBAR TEJADA	Auto corre traslado De las excepciones de mérito propuestas oportunamente por la parte demandada, para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.	11/08/2022		
05001400302120200077100	Ejecutivo Singular	WILSON ALBERTO ALVAREZ MARTINEZ	JUAN CARLOS GIRALDO USUGA	Auto corre traslado De la tacha de falsedad opuesta por la parte demandada	11/08/2022		
05001400302120200084000	Ejecutivo Singular	PROMOTORA LAURELES S.A.S	LUIS ANGEL ZULUAGA DUQUE	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud -Deja sin efectos	11/08/2022		
05001400302120200089200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	JULIAN DE JESUS PUERTA CADAVID	LUZ MARINA GIL DE GIRALDO	Auto requiere ART 317 CGP	11/08/2022		
05001400302120210055800	Verbal Sumario	SANDRA MILENA CARDONA YUSTI	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	Auto que acepta renuncia poder	11/08/2022		
05001400302120210057300	Verbal	LUCIANO DE JESUS GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere REQUERIR a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA NORTE	11/08/2022		
05001400302120210073200	Verbal	SERGIO ANDRES ROLDAN RUA	NANC MILENA GALLEGO VELASQUEZ	Auto que acepta desistimiento DE LAS PRETENSIONES	11/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220019900	Verbal Sumario	CORNELIO RUBIANO RODRIGUEZ	ANTONIO ALEJANDRO QUINTERO VALLEJO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se considerará notificado por conducta concluyente al demandado ANTONIO ALEJANDRO QUINTERO VALLEJO, de la providencia de 11 de mayo de 2022, por medio de la cual se admitió la demanda en su contra,	11/08/2022		
05001400302120220043200	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	CARLOS JULIO GEOVANNETI GAMEZ	Auto pone en conocimiento AUTORIZA AVISO	11/08/2022		
05001400302120220054600	Verbal	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	JOHN WALTER ARENAS	Auto requiere ART 317 CGP	11/08/2022		
05001400302120220066500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YURI ANDREA RIOS GIL	Auto ordena comisión ADMITE DEMANDA Y ORDENAR LA APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHICULO	11/08/2022		
05001400302120220070100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ON COLOMBIA PROYECTOS EMPRESARIALES S.A.S.	Auto inadmite demanda	11/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)